



Miércoles, 27 de septiembre de 2006

- Portada
- Burgos
- Provincia
- Miranda
- Ribera
- Deportes
- Necrológica
- Tecnología

Miranda

MEDIO AMBIENTE

El grupo que estudia la expansión del mejillón cebra toma medidas comunes

La plaga, valorada como un grave problema medioambiental y económico, contará antes de fin de año con un plan específico que estará operativo para frenar la colonización de este molusco

J.M.

Actuación conjunta y sin fisuras. Las nueve comunidades autónomas de la cuenca del Ebro acordaron ayer, tras la reunión que se celebró en Zaragoza, en la sede de la Confederación Hidrológica del Ebro (CHE), plantar cara, del mismo modo, a la plaga del mejillón cebra, considerado como «un grave problema medioambiental y económico» en toda la cuenca del Ebro. Esta actuación, que se vertebrará a través de un plan que involucrará a la Administración General del Estado, pretende que la batería de medidas adoptadas para frenar la invasión de esta especie invasora sea una realidad «antes de que finalice el año».

Este mini-gabinete convocado para hacer frente a la crisis abierta coincidió en la necesidad de adoptar un plan estratégico, que mañana se presentará en un primer borrador que verá la luz dentro del Consejo Nacional de Protección de la Naturaleza, con el que frenar la gravísima introducción del mejillón cebra en el Ebro, que conlleva «un cambio total de ecosistema y de las especies tanto animales como vegetales», que actúan en la modificación de las variantes autóctona del cauce.

análisis periódicos. Así, tal y como se previó desde el momento en el que se descubrió la presencia de este molusco en Sobrón y Puentelarrá, se estima que será necesario aquilatar distintos procesos relacionados con el agua y sus usos, dado que «en el lugar donde esté la plaga es necesario cambiar instalaciones y tomas y realizar periódicamente análisis, limpieza de filtros y también de rejillas».

Por todo ello se estima que el objetivo fundamental es el de evitar la transmisión voluntaria o involuntaria de esta plaga. El control de embarcaciones y la restricción de determinadas formas de pesca y de los útiles necesarios para la práctica de esta actividad constituyen el primer paso a dar, con la ayuda del Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil (Seprona), encargado de mantener la vigilancia que se precisa para que el proceso de colonización no prosiga del mismo modo que lo está haciendo hasta el momento.

En cualquier caso, entre las propuestas con las que ya trabajan las nueve Comunidades implicadas, se observa la necesidad de compartir materiales e información y de hacer campañas de sensibilización y divulgación sobre todo entre los sectores de la población más implicados y con mayores posibilidades de incidencia en el medio.

El calendario a abordar, tras la reunión celebrada ayer, remite, mañana, a la Comisión Nacional de Protección de la Naturaleza y apenas una semana después a la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente que se celebrará en Barcelona los días 6 y 7 de octubre, bajo la presidencia, en principio, de la ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona.

Más noticias

SOCIEDAD

La Junta hará controles rutinarios de las aves en la zona para prevenir la gripe aviaria



- Cursos
- Master



Imprime tus fotos

Busca en Internet

Blogs

Primera Plana
por Antonio Mencía

CIVITAS
por Urbi et Orbi

Dimelo en la calle
por Angélica González

Servicios

- Pág. Blancas
- Pág. Amarillas
- Alojamientos
- Restaurantes
- Callejero
- Rutas Urbanas
- Rutas Interurbanas



MÚSICA
vídeos

Shakira
Hips Don't Lie

▶ Ver

LA MAYOR SELECCIÓN
DE VÍDEOS GRATIS DE
INTERNET



Publicidad



Publicidad - El Equipo - Aviso Legal
Haga de Diario de Burgos su Página de Inicio

Diario de Burgos. Fundado el Primero de Abril de 1891
Publicación digital controlada por OJD
© Copyright Diario de Burgos. All Rights Reserved
Prohibida toda reproducción a los efectos del Artículo 32, 1, párrafo segundo, LPI